

## LA CRONICA DE CULIACAN

## GASTO POR CATEGORIA PROGRAMATICA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

IPG-GCP-19-2312

Clave Concepto	Egresos					
	Aprobado 1	Ampliaciones/ (Reducciones)	Modificado 3 = (1 + 2)	Devengado 4	Pagado 5	Subejercicio 6 = (3 - 4)
Subsidios: Sector Social y Privado o Entidades Federativas y Municipios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
S Sujetos a Reglas de Operación		100		121	-	-
U Otros Subsidios	-	-	-	-		
Desempeño de las Funciones	1,560,000.00	130,000.00	1,690,000.00	1,356,423.01	1,351,432.14	333,576.99
A Funciones de las Fuerzas Armadas (Únicamente Gobierno Federal)		1.0		_	-	-
E Prestación de Servicios Públicos	1,560,000.00	130,000 00	1,690,000 00	1,356,423 01	1,351,432.14	333,576 99
B Provisión de Bienes Públicos	1.4	-		-	-	0
P Planeación, seguimiento y evaluación de políticas públicas		-	6.5	540	-	, i
F Promoción y fomento	- 2	-			-	
G Regulación y supervisión		4				
R Específicos	-			(*)		-
K Proyectos de Inversión	- 22				-	-
Administrativos y de Apoyo	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
M Apoyo al proceso presupuestario y para mejorar la eficiencia institucional	-			(4)	-	2
O Apoyo a la función pública y al mejoramiento de la gestión	22	100		3.60		
W Operaciones ajenas				-	-	
Compromisos	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
L Obligaciones de cumplimiento de resolución jurisdiccional	-			(+1		-
N Desastres Naturales		9			-	2
Obligaciones	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Y Aportaciones a fondos de estabilización	-	9		-	-	-
J Pensiones y jubilaciones	-					- 9
T Aportaciones a la seguridad social				1.5	-	-
Z Aportaciones a fondos de inversión y reestructura de pensiones	2				-	-
Porgramas de Gasto Federalizado (Goblerno Federal)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Gasto Federalizado	14	-		2	- 2	
C Participaciones a entidades federativas y municipios			(6)	4		-
D Costo financiero, deuda o apoyos a deudores y ahorradores de la banca		-	(*)			-
H Adeudos de ejercicios fiscales anteriores			(4)	4		
Total del Gasto	1,560,000.00	130,000.00	1,690,000.00	1,356,423.01	1,351,432.14	333,576.99

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor.

Oscar Fernando Esparregoza Sanchez

///

Director General

ADMINISTRADOR GENERAL